



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 13 de noviembre de 1995
No. 94

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General número 11/1995, del Pleno del Consejo de la
Judicatura Federal, relativo a la determinación de la forma, días y
horas en que el mismo celebrará sus sesiones.

AVISOS JUDICIALES: 6312, 6297, 6303, 4901, 4904, 4993, 4995, 1056-A1,
4994, 5002, 4992, 4984, 6044, 1088-A1, 1089-A1, 1101-A1, 1102-A1,
1103-A1, 1104-A1, 6092, 6099, 1096-A1, 1097-A1, 1098-A1, 1099-A1,
1100-A1, 6087, 6088, 6108, 6112, 6142, 6117, 6170, 6172, 1112-A1,
6169, 6163, 6149, 6173, 6252, 6255, 1143-A1, 6134, 6235, 6236, 6239,
6241, 6242, 6192, 6252, 6277, 6286, 6284, 6289, 6259 y 6268.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6238, 6253, 6240, 6254, 6233,
6243, 6171, 6154, 6162, 6175, 6176, 6179, 6160, 6166, 6167, 6178 y
6122.

SUMARIO:

“ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General número 11/1995, del Pleno del
Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la
determinación de la forma, días y horas en que el
mismo celebrará sus sesiones.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que
dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la
Judicatura Federal.- Secretaria Ejecutiva del Pleno y
Carrera Judicial.

ACUERDO GENERAL NUMERO 11/1995, DEL
PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
FEDERAL, RELATIVO A LA DETERMINACION DE
LA FORMA, DIAS Y HORAS EN QUE EL MISMO
CELEBRARA SUS SESIONES.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que conforme al artículo 100,
párrafo séptimo, de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, el Pleno del Consejo de
la Judicatura Federal está facultado para expedir
acuerdos generales tendientes a adecuar el
ejercicio de sus funciones;

SEGUNDO.- Que de lo dispuesto en los
preceptos 70 y 75 de la Ley Orgánica del Poder
Judicial de la Federación, se desprende que las
sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura
Federal pueden ser ordinarias y extraordinarias; que
ambas son privadas; y, que las sesiones ordinarias
deben celebrarse en los días y horas que mediante
acuerdo general determine este cuerpo colegiado y,
durante los dos periodos de sesiones que son, el
inicial, del primer día hábil de enero al último día
hábil de la primera quincena de julio y, el segundo,
del primer día hábil de agosto al último día hábil de
la primera quincena de diciembre;

TERCERO.- Que resulta de importancia que el Consejo de la Judicatura Federal establezca formalmente los días y horas en que se llevarán a cabo sus sesiones ordinarias de trabajo plenario, con arreglo a la experiencia y práctica habida durante los primeros meses de actuación.

En consecuencia, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto por el dispositivo 75 de la Ley Orgánica invocada y, con fundamento en el párrafo séptimo del artículo 100 Constitucional, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal sesionará en forma ordinaria una vez por semana y, sólo podrá dejar de hacerlo cuando así lo determine dicho órgano colegiado en la sesión inmediata anterior.

SEGUNDO.- Las sesiones ordinarias tendrán lugar los días jueves de cada semana a las diecisiete horas, provisionalmente en uno de los salones de sesiones del edificio que se localiza en la calle Pino Suárez número dos, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad de México, Distrito Federal, hasta en tanto el Consejo de la Judicatura Federal determine, en sesión plenaria, el nuevo domicilio de este órgano colegiado.

TERCERO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal podrá determinar un día diverso al jueves o un horario diferente a las diecisiete horas para la celebración de sus sesiones ordinarias, cuando así lo exijan las necesidades del servicio o haya causa justificada para ello, siempre y cuando dicho señalamiento se efectúe con por lo menos siete días de anticipación.

CUARTO.- Las sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal contarán exclusivamente con la asistencia del Secretario Ejecutivo del Pleno y Carrera Judicial, quien levantará el acta respectiva y dará fe de lo actuado, en términos de lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

QUINTO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal podrá citar a cualquier funcionario del propio Consejo para que rinda cuenta o informe de algún asunto relacionado con el ámbito de sus funciones, respecto del cual los Consejeros requieran información adicional.

SEXTO.- Cuando un Consejero estime que resulta impostergable la celebración de una sesión extraordinaria, hará su solicitud al Presidente del Consejo a efecto de que ésta se lleve a cabo a la brevedad posible, con la asistencia de por lo menos cinco Consejeros.

SEPTIMO.- El Pleno del Consejo, cuando así lo determine por mayoría de cinco votos, podrá celebrar sesiones solemnes, las cuales serán públicas. En el propio acuerdo se instruirá al Secretario Ejecutivo del Pleno y Carrera Judicial para que emita la convocatoria correspondiente con siete días de anticipación y la dé a conocer a través de los medios de información que se estimen convenientes.

TRANSITORIO

UNICO.- Este Acuerdo general entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese el mismo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación.

EL LICENCIADO **ADOLFO O. ARAGON MENDIA**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.- C E R T I F I C A: Que este Acuerdo General número 11/1995, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la determinación de la forma, días y horas en que el mismo celebrará sus sesiones, fue aprobado por el propio Pleno, en sesión de primero de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente ministro **José Vicente Aguinaco Alemán**, **Alonso Galván Villagómez**, **Hilda Cecilia Martínez González**, **Mario Melgar Adalid**, **Ricardo Méndez Silva**, **Alfonso Oñate Laborde** y **Luis Gilberto Vargas Chávez**.- México, Distrito Federal, a primero de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Conste - Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.**

En el expediente marcado con el número 91/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO VILLAGOMEZ ROLDAN Y/O en contra de ALFREDO VARGAS RIOS, se han señalado las once horas del día veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo el remate respecto a un televisor marca Panasonic, con número de serie Y21207240, de color de aproximadamente 20 pulgadas y un modular marca Sony, modelo HCDAIS, de doble reproducción de casett, que lo componen dos bocinas con número de serie 83480, modelo SSD11 y un tocadisco marca Sony con modelo DELX49P, todo esto de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N, siendo postura legal, la que cubra dos terceras partes del precio citado, debiéndose convocar postores en términos de los artículos 1411, del Código de Comercio y 762, 768, 769, 770, del Código de Procedimientos Civiles aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, debiéndose publicar edictos en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en la puerta de acceso a este Tribunal, por tres veces dentro de tres días, rematándose enseguida en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho. En consecuencia se señalan las once horas del día veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, se expide en Cuautitlán, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Secretario.- P.D. Eleazar Solano Melgarejo.-Rúbrica.

6312.-10, 13 y 14 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO.
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 653/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS CONTRERAS CONTRERAS, en contra de HUGO GARDUÑO CAMPA Y MARIA TERESA ALVO Y GARDUÑO, el Ciudadano juez civil de primera instancia de éste distrito judicial, señaló las diez horas del día veintuno de noviembre del año en curso, para celebrar la primera almoneda de remate de los bienes embargados siguientes: 1.- Vehículo marca Nissan tipo estacas, corto, J18, Modelo 1993, color gris chicle, con número de motor M8Y- 3E0637, número de serie 3720. 02799, sin placas de circulación, sin permiso para circular; 2.- Vehículo marca Nissan, tipo estacas, modelo 1993, con chasis largo J18, caseta color rojo, carrocería color blanco, sin placas ni permiso para circular, con número de motor M8Y 311432, número de serie 3G720-17490; 3.- Vehículo marca Volkswagen, tipo Combi, modelo 1973, color blanco, con placas de circulación KM-4764, del Estado de México, con número de motor AF0049155, con número de serie 213201090.

Anunciando su venta por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de éste juzgado, sirve de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., en que fueron valuados dichos bienes, anunciándose la venta de los bienes para que concurren postores a la misma. Valle de Bravo, México, noviembre tres de mil novecientos

noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Isaias Mercado Soto -Rúbrica.

6297 -10, 13 y 14 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2583/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARTIN PERDOMO TERRON, en contra de OSCAR MONTAGNER CALLEJAS, el C. juez señaló las diez horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado que a continuación se describe: Una motocicleta color negra, marca Kawasaky, modelo Ninja, año 1988, número de motor JKA2XAC19JA004195, con número de serie 2K500AE05797, placas de circulación número 00352, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 1,500.50 (MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, por lo que háganse las publicaciones de ley, por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado por tres veces dentro de tres días, convocando postores, dado el presente en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Secretario - Rúbrica.

6303.-10, 13 y 14 noviembre.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O****A QUIEN CORRESPONDA.**

Se hace del conocimiento que el C. GABRIELA LEON JIMENEZ Y MARIA GUADALUPE JIMENEZ, promueven ante este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalneptla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos; Estado de México, en el expediente número 93/95-1, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Teopolotitla", que se encuentra ubicado en Santa Clara Coatitla, Estado de México, con una superficie de 410.40 m2., (CUATROCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTIMETROS APROXIMADAMENTE), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.55 m con Mariano Jiménez; al sur: 8.90 m con Avenida Hidalgo; al oriente: 45.90 m con Ventura Jiménez; al poniente: 45.32 m con lote baldío, Silvino Linares, para que si existiera alguna persona afectada respecto de las presentes diligencias comparezca a este juzgado a deducir los derechos que tuviere.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces con intervalos de diez en diez días. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Laguna Martínez.-Rúbrica.

4901.-13, 27 octubre y 13 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

MARIA LEONEL DE ARANDA, bajo el expediente número 725/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial,

respecto de un terreno con casa en él edificada, ubicado en calle El Chamizal, en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 12.00 m con calle El Chamizal, al sur: 12.00 m con Nemesio Santillán Soriano, al oriente: 21.00 m con Cutberto Dolores Luna Vargas, y al poniente: 21.00 m con privada sin nombre, con una superficie total aproximada de: 252.00 m². Incluyendo 85.00 m², de construcción.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 10 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

4904.-13. 27 octubre y 13 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

HERMINIO LUNA VARGAS bajo el expediente número 726/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno, ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: 7.65 m con callejón público, al sur: 7.65 m con Raymundo Gálvez, al oriente: 23.00 m con Francisco Gálvez, y al poniente: 23.00 m con Irene Vargas Piliado, con una superficie total aproximada de: 175.95 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 10 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

4904.-13. 27 octubre y 13 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

MARIA CONCEPCION GALVEZ DOMINGUEZ, bajo el expediente número 724/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno con casa en él edificada, ubicado en el barrio de de San Lorenzo, municipio de Zumpango, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 19.51 m con Nemesio Santillán Soriano y privada sin nombre de por medio, al sur: 20.00 m con Leopoldo Ortiz, al oriente: 22.50 m con Juan Martínez Vargas, y al poniente: 24.72 m con Aurelio Soto y privada sin nombre respectivamente, con una superficie total aproximada de: 466.29 m². Incluyendo 22.00 m², de construcción.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 10 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

4904.-13. 27 octubre y 13 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

SEÑORA: ANA MARIA ALANIS QUINTERO.

El señor ANDRES RODARTE UNZUETA, le demanda en el expediente número 731/95 en juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del código civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y 8 Columnas que se editan en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.-Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a 16 de octubre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

4993.-19. 31 octubre y 13 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. HELIODORO GERARDO LOPEZ TELLO ALMANZA

La C. RITA PATRICIA CAMACHO VELAZQUEZ, le demanda en el expediente número 918/95 el juicio ordinario civil la disolución del vínculo matrimonial y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII de los artículos 252, 253 del código civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado HELIODORO GERARDO LOPEZ TELLO ALMANZA, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaria de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.-Se expide en la

Ciudad de Toluca, México, a los 16 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-Atentamente, C. Segundo secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

4995.-19, 31 octubre y 13 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC.
E D I C T O**

C. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MIRANDA.

Se le hace saber que en el juzgado quinto de lo familiar de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, se encuentra radicado el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por JOSE LUIS PEREZ ARREOLA, en contra de MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MIRANDA, mismo que se tramita bajo el expediente número 188/95-2, emplazándosele, por este conducto a la señora MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MIRANDA, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los 14 días del mes de julio de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Sara R. Mercado Hernández.-Rúbrica.

1056-A1.-19, 31 octubre y 13 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1593/95.

PRIMERA SECRETARIA.

C. JORGE LUIS REYES RUVALCABA.

C. NORMA ANGELICA AGUIRRE JAIMES, promoviendo en la vía ordinaria civil, sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones: a).-La disolución del vínculo matrimonial, b).-Pago de una pensión alimenticia provisional, c).-La pérdida de la Patria Potestad, sobre su menor hijo, d).-El pago de gastos y Costas de Juicio. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en surta efectos la última publicación, para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en Rebeldía y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial, dejándose a disposición las copias simples exhibidas selladas y cotejadas para que las recoja en día y hora hábil, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 10 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

4994.-19, 31 octubre y 13 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1163/95.
TERCERA SECRETARIA.

TECHNOGAR, S.A.

CARLOS LOPEZ MORO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del terreno ubicado en el Lote 2 manzana 8, Fraccionamiento Laderas del Peñón, perteneciente al municipio de Ecatepec, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: al norte, 10.00 mts. con calle sin nombre al sur, 10.00 mts. con lotes 28 y 4; al oriente, 13.68 mts. con lote 3; al poniente, 13.68 mts con lote 1. Con una superficie de 136.80 Metros Cuadraaos. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiéndolo que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de Ley en caso de no hacerlo quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Ecatepec de Morelos Estado de México, a 25 de septiembre de 1995.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.

5002.-19, 31 octubre y 13 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC.
E D I C T O**

MARTIN HECTOR RUEDA SALCEDO, le demanda en el expediente número 1697/95/1, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de RAICES CENTRAL, S.A. Y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, respecto del lote dieciséis, de la manzana 01, super manzana 02, en la Colonia Valle de Aragón, Tercera Sección perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 157.50 m2., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 22.50 m linda con lote 15, al sur: 22.50 m linda con lote 17, al oriente: 7.00 m linda con Avenida Central, y al poniente: 7.00 m linda con lote 29, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente que surta efectos la última publicación se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá en juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 11 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

4992.-19, 31 octubre y 13 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1471/95
PRIMERA SECRETARIA.

C. MARIA ELENA COLUNGA PINAL.

C. EMILIO FUENTES GOMEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil, sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones, A).-La disolución del vínculo matrimonial. B).-La disolución de la sociedad conyugal. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial, dejándose a disposición las copias simples exhibidas selladas y cotejadas para que las recoja en días y horas hábiles, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 10 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

4984.-19, 31 octubre, y 13 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 701/94
Tercera Secretaría.

NIEVES RAMIREZ ESPINOZA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Acuitlapilco Segundo", ubicado en el barrio de Santa María actualmente Barrio Constructores, perteneciente al municipio de Chimalhuacán y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 48.00 m con calle Aztecas de Oro; al sur: 48.00 m con Colonia Ciudad Alegre; al oriente: 10.00 m con Carmen González Fuentes; al poniente: 10.00 m con José Cirilo Cuevas Vas, teniendo una superficie de 480.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.-Rúbrica.

6044.-27 octubre, 13 y 28 noviembre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1326/95-2., EPIFANIA TORRES PEREZ, promueve inmatriculación, sobre el terreno denominado "Nunca", ubicado en la población de

Santiago Yancuitalpan de Huixquilucan, Estado de México. Y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.95 m y colinda con la calle de Constitución, al sur: en 13.30 m y colinda con propiedad de Adrián Ramírez, al oriente: en 20.35 m y colinda con calle Francisco I. Madero, al poniente: en 19.83 m y colinda con propiedad de Luis Villar Limón y Víctor Villar Limón. Con una superficie de: 321.23 m2.

Publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en uno de mayor circulación que se edite en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de Ley.-Dado en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 29 días del mes de septiembre de 1995.-Atentamente.- El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

1088-A1.-27 octubre, 13 y 28 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente número 847/95.

C. LUZ MENDIETA VIUDA DE MAGAÑA.

Promueve ante este juzgado décimo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en esta Ciudad, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación con respecto del terreno denominado "El Durazno", ubicado en el número 23, Cerrada de Morelos Colonia Xocoyahuaco, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas de colindancias: al norte 28.10, metros, con José Chacón, al sur con Félix Arvizu 28.10, al oriente con Escuela Secundaria Ramos Millán 10.50 metros, al poniente con Cerrada Morelos 10.50 metros, con una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS Y CINCO CENTIMETROS.

Se expiden los presente edictos para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de diez en diez, para aquellos que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, se expide a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1089-A1.-27 octubre, 13 y 28 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI"

JORGE NAVA GONZALEZ, SILVESTRE ANTONIO MORENO OCADIZ Y JUSTO HERNANDEZ ESCALONA, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1123/95, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote 13, manzana III, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 89.93 m y colinda con lote 14; al sur: 89.93 m y colinda con lote 12; al este: 40.03 m y colinda con vialidad existente, al

oeste: 40.03 m y colinda con lote 6, teniendo una superficie total de 3,600.15 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1101-A1 -31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

CONFRACO, S.A. DE C.V.

ALBERTA PESCADOR RODRIGUEZ, DOMINGO SANCHEZ DESILAHUAC Y SANTOS RENATO HERNANDEZ ROSALES, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1122/95, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote 4, manzana III, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautilán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautilán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 83.58 m y colinda con lote 3; al sur: 85.16 m y colinda con lote 5; al este: 40.03 m y colinda con lote 15, al oeste: 40.00 m y colinda con calle, teniendo una superficie total de 3,374.80 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses, para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1102-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI"

ELISA SANCHEZ CONTRERAS, PRIMO QUINTANA ESCALONA Y ALVARO GONZALEZ QUINTANA, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1121/95, juicio

ordinario civil usucapión, respecto del lote 14, manzana III, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautilán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautilán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 89.93 m y colinda con lote 15; al sur: 89.93 m y colinda con lote 13; al este: 40.03 m y colinda con vialidad existente, al oeste: 40.03 m y colinda con lote 5, teniendo una superficie total de 3,600.15 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1103-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

CONFRACO, S.A. DE C.V.

ISAIAS ALDAY VILLA, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1120/95, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote 18, manzana III, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautilán Izcalli" ubicado en el municipio de Cuautilán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 54.26 m y colinda con vialidad existente; al sur: 45.00 m y colinda con lote 16; al este: 43.00 m y colinda con lote 17, al oeste: 44.76 m y colinda con lote 2, teniendo una superficie total de 1,974.60 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1104-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE HERNANDEZ SANCHEZ.

GUADALUPE ZAMUDIO GARCIA, en el expediente marcado con el número 392/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote

de terreno marcado con el número 9, de la manzana 1, del Fraccionamiento Modelo o colonia Modelo de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 7; al sur: 18.00 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con lote 10; al poniente: 8.00 m con la calle 10, teniendo una superficie total aproximada de 144.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica

6092.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1868/94
Segunda Secretaría
SERGIO MENDEZ CRUZ.

AMALIA CRUZ MARTINEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno marcado con el número 01, de la manzana 132, de la zona 01, perteneciente al Ex-Ejido de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial que mide y linda: al noreste: 15.94 m con calle Emiliano Zapata; al sureste: 07.54 m con calle Alfredo del Mazo; al suroeste: 15.40 m con lote 02; al noroeste: 07.45 m con lote 23, con superficie total de 117.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a diez de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

6092.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1613/95
BULMARO REBOLLO AMBRIZ, OFELIA MARQUEZ DE REBOLLO, ING. ALFREDO OBREGON PAZ Y AUTORA MUÑIZ MEDRANO DE OBREGON.

SOTERO CARMONA HERNANDEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno ubicado en el número trece, de la manzana 34, del

Fraccionamiento Lomas de San Esteban, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 22.85 m con Avenida Pavorreal; al sur: 19.90 m con lote número doce; al oriente: 34.75 m con lote número catorce; y al poniente: 23.80 m con Avenida Alondras, con una superficie aproximada de 625.79 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 195 del Código Adjetivo de la materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

6099.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente Número: 1586/92-1a.
Primera Secretaría.

MARIA ANGELICA RAMOS LOPEZ.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 10 de febrero de 1993, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por ARTURO ESPITIA RODRIGUEZ en lo que le demanda: A).-La disolución del vínculo matrimonial que los une, B).-La pérdida de la patria potestad sobre los menores hijos habidos en matrimonio; C).-Las demás consecuencias legales e inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial. Por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes, al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibida de que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por lista o boletín judicial del estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días.-Naucalpan de Juárez, Méx., a 15 de febrero de 1993.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

1096-A1.-31, octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. EDGAR JAVIER VILLAGRAN GALLEGOS

JUANA LIDIA GALLEGOS DIAZ en su carácter de cónyuge superstite así como BLANCA ARGELIA y VERONICA DEL SOCORRO de apellidos VILLAGRAN GALLEGOS, por medio del presente se anuncia la muerte del señor EMETERIO VILLAGRAN ARANDA dictado en el expediente número 104/94-

2, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de EMETERIO VILLAGRAN ARANDA promovido por JUANA LIDIA GALLEGOS DIAZ, BLANCA ARGELIA Y VERONICA DEL SOCORRO de apellidos VILLAGRAN GALLEGOS, y toda vez que se desconoce su domicilio el ciudadano juez segundo de lo familiar dictó un auto que mediante el cual ordena se le notifique al ciudadano EDGAR JAVIER VILLAGRAN GALLEGOS, a través de edictos, haciéndole saber la radicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor EMETERIO VILLAGRAN ARANDA así como también la citación inserta para que comparezca aquella persona a deducir sus posibles derechos hereditarios.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en este lugar.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

1097-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI".

DOMINGO MORENO DOMINGUEZ, CALIXTO LINARES DESILAGUA Y JUAN HERNANDEZ CONTRERAS, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1126/95, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote 28, manzana II, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 90.00 m y colinda con lote 27; al sur: 90.00 m y colinda con donación, al este: 43.93 m y colinda con calle; al oeste: 49.93 m y colinda con lotes 16 y 17, teniendo una superficie total de 4,493.90 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por lista de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en el local de este juzgado a los 25 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1098-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI".

ANGELA HERNANDEZ HERNANDEZ, ANGELA TORRES TORRES Y ELENA QUINTANA CORTEZ, han

promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1128/95, juicio ordinario civil, usucapión, respecto del lote 6, manzana II, distrito 1-72-B, del fraccionamiento habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene la siguiente superficie, medidas y colindancias; al norte: 86.74 m y colinda con lote 5, al sur: 88.33 m y colinda con lote 7, al este: 40.03 m colinda con lote 13; al oeste: 40.00 m y colinda con calle, teniendo una superficie total de: 3,501.40 m². En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en el local de este juzgado a los 25 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1099-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

CONFRACO, S.A. DE C.V.

MARTHA GARAY REYES, CECILIO HERNANDEZ LINARES Y MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ROSALES, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1129/95, juicio ordinario civil, respecto del lote 5, manzana III, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene la siguiente superficie, medidas y colindancias; al norte: 85.16 m y colinda con lote 4; al sur: 86.74 m y colinda con lote 6, al este: 40.03 m y colinda con lote 14, al oeste: 40.00 m y colinda con calle, teniendo una superficie total de: 3,438.00 m². En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por lista de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad.-Dado en el local de este juzgado a los 25 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1100-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente número 252/95, relativo al juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario, promueve ONESIMO GONZALEZ CALLEJA, en contra de IRENE SANCHEZ

GONZALEZ, haciéndosele saber a la demandada IRENE SANCHEZ GONZALEZ, que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado el término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población. Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 6 días del mes de junio de 1995.-Doy fe.-C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

6087.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOVA RAMIREZ URQUIZALA.

HERLINDA CANSINO HERNANDEZ, en el expediente número 521/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21 de la manzana 8 de la colonia Porfirio Díaz de esta ciudad, que mide y linda, al norte: 16.82 m con lote 20, al sur: 16.82 m con lote 22, al oriente: 9.00 m con lote 45, al poniente: 9.00 m con calle 5, con una superficie de: 151.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de octubre de 1995.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.-Rúbrica.

6088.-31 octubre, 13 y 24 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

C. GERMAN VILLAGOMEZ RAMIREZ, bajo el expediente número 419/95, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, que promueve ante este juzgado la C. TEOFILA FUENTES VIUDA DE SANCHEZ en su contra, respecto de el lote de terreno marcado con el número 13-B, Ubicado en la fracción 17 de la ex-hacienda de Santa Inés, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: lote 12-B, al sur con lote 14, al oriente: con terreno de Maccan y al suroeste con lote 13-A, con superficie total de: 20 000 m². Haciéndose saber a la parte demandada C. GERMAN VILLAGOMEZ RAMIREZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se

fijará además, en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 2 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

6108.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 441/95, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por GUADALUPE ESTRADA LOPEZ, en contra de MARIA ELIZABETH PROBST ARIAS DE OCHOA Y/O OSCAR OCHOA GARCIA, el C. Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, por auto de fecha 18 de octubre del año en curso, ordenó llamar a juicio a MARIA ELIZABETH PROBST ARIAS DE OCHOA Y/O OSCAR OCHOA GARCIA, en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la entidad haciéndoles saber a los señores MARIA ELIZABETH PROBST ARIAS DE OCHOA Y/O OSCAR OCHOA GARCIA, que deberán presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, previniéndoles a la vez para que señalen domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y boletín judicial, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente por todo el tiempo del emplazamiento.-Valle de Bravo, México, 26 de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

6112.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el juicio sucesorio intestamentario a bienes de EUSEBIO RAFAEL JALPA ROBLES, que el grado de parentesco en su calidad de hermano, se anuncia su muerte del señor EUSEBIO RAFAEL JALPA ROBLES, sin testar los nombres y grado de parentesco de los que reclamen la herencia, llamándose a los que crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este H. juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, mismo que tuvo su último domicilio en la calle Artillero número 6, en la población de San Lucas Amalinalco, municipio de Chalco, México.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por dos veces de siete en siete días.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

6142.-1o. y 13 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente número 265/95, radicado ante este juzgado la sucesión intestamentaria a bienes de NICOLASA HERNANDEZ CLASCO Y BALDOMERO OLMOS CASTRO, que falleció la primera el día 11 de diciembre de 1965 y el segundo el 2 de octubre de 1984 y tuvieron su último domicilio en calle de La Paz número 6, en Ixtapaluca, México, de donde fueron originarios, denunciado por JOSÉ, RENATO, AGUSTIN de apellidos OLMOS HERNANDEZ, en su carácter de hijos de los finados NICOLASA HERNANDEZ CLASCO Y BALDOMERO OLMOS CASTRO; llamando a los familiares de la sucesión del finado FLORENTINO OLMOS HERNANDEZ, quien fuera hijo de NICOLASA y BALDOMERO, llamando por este medio a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante la presencia judicial dentro de un plazo de 40 días contados a partir de su última publicación.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.-Dado en Chalco, México, a los 5 días de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Ignacio Espinoza López.-Rúbrica.

6117.-1o. y 13 noviembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el expediente No. 1142/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRECER, S.A. en contra de IMPRESOS PULIDO S.A. y/o EMMA CAROLINA SOLIS SEGURA DE PULIDO y/o ELIA L. DE PULIDO, se señalaron las doce horas del día veintidós de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, de los siguientes bienes: Inmueble 1.-Ubicado en Privada San Ignacio Esq. Privada San Francisco, letra D-1, Col. Privada Juan Beltrán ubicado en Miguel Hidalgo No. 1324 Ote. número de cuenta predial 101-010490016, servicios públicos completos, datos registrales volumen 178, partida número 172-173-295. libro primero, sección primera de fecha 10 de octubre de 1980, lote No. 41, medidas y colindancias, norte 24.60 m. con Privada San Francisco; sur: 24.60 m. con lote 39 y 40, oriente: 12.00 m. con lote 42; poniente: 11.40 m. con Privada San Miguel, superficie de 280.44 metros cuadrados, según escrituras. Inmueble 2.-lote 42: medidas y colindancias: al norte: 20.50 m. con lote 43 y Privada de San Francisco; sur: 20.50 m. con lote 38 y 39; oriente: 12.00 m. con Privada San Ignacio; poniente: 12.00 m. con lote 41, superficie de 246.00 metros cuadrados, medidas y colindancias de los lotes fusionados registrados en la delegación de catastro: norte: 42.80 m. con Privada San Francisco; sur: 43.20 m. con propiedad privada; oriente: 13.50 m. con propiedad de San Ignacio; poniente: 11.70 m. con Privada San Miguel, superficie de 548.00 metros cuadrados, descripción general del inmueble, lote de terreno con las siguientes construcciones: D-1 casa habitación de dos niveles a saber: P.B. sala, comedor, recibidor, privada, cocina 1/2 baño, patio de servicio. P.A. cuatro recámaras, pasillo, baño completo y cubo de escalera; D-2, D-3, D-4, D-5, construcción de 2 niveles, dos departamentos por planta cada uno consta de: sala, comedor, cocina, dos recámaras, baño completo, patio de servicio, cochera cochera para un auto cada uno; D-6, casa habitación de dos

niveles a saber: planta baja, recibidor, sala, comedor, estudio, cocina, medio baño, patio de servicio, cochera planta alta.-cuatro recámaras, baño completo, cubo de escalera, valor del avalúo que reporta el importe de TRESCIENTOS UN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. avalúo del inmueble ubicado en el Fraccionamiento Campestre "El Virrey", ubicación calle Condesa, manzana 2, lote 5, Frac. Campestre "El Virrey" Metepec, Méx., tipo de construcción casa-habitación de 1 y 2 niveles de buena calidad, servicios municipales completos, medidas y colindancias lote 24 76 m. con Grupo Jega. S.A. y Promociones Comerciales JER, S.A. sur: 24 76 m. con calle de su ubicación, oriente: 26.00 m. con lote No. 6, poniente: 26.00 m. con lote No. 4. D.643.76 m. cuadrados, Datos Registrales: Vol. 308, partida 143-726. libro primero, sección primera, de fecha 20 de febrero de 1991, dándole un valor de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., dando un total en los avalúos inmueble D-1 N\$290,000.00; INMUEBLES D-2, D-3, D-4, D-5, es de N\$ 380,800.00; avalúo del inmueble D-6, es de N\$301,000.00, inmueble ubicado en Calzada de la Condesa, Fraccionamiento El Virrey, Metepec, México, N\$178,500.00, dando un total de N\$ 1'150,300.00 valor fijado por los peritos nombrados en autos.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores, citando acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 1'035,270.00 (UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), resultante de la reducción del 10% correspondiente, respecto de la almoneda anterior.-Doy fe.-Toluca, México, 25 de octubre de 1995.-C. Secretario. Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica

6170.-3, 8 y 13 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 978/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CONFIA, S.A. en contra de SALVADOR MERLOS JAIMES Y/O MAGALI MANZANERA SOLORZANO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial señaló las once horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un condominio que se encuentra ubicado en la calle de Quintana Roo Sur No. 509, consistente en la casa número 3, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.30 m con propiedad privada; al sur: dos líneas 7.10 m con área de servicio común para circulaciones y otra de 2.20 m con área de estacionamiento propietario número 3; al oriente: dos líneas 1.50 m con lavado y otro de 6.45 m con área de estacionamiento propietario número 3; al poniente: 7.80 m con área de lavado y estacionamiento del propietario número dos, con superficie de 57.73 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo la partida No. 72-12798, libro 1o., sección 1a., volumen 334, de fecha 30 de octubre de 1992.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate

la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS M.N.-Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya Alanís Sánchez -Rúbrica.

6172.-3, 8 y 13 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1412/1995-2 tramitado ante el juzgado séptimo de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALONSO ESCOBEDO JULIA, en contra de NATALIA AVILA OJEDA Y ANITA ANASTACIA AVILA OJEDA, se han señalado las 11:00 horas del día 30 de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la casa marcada con el número 61, de las calles de Ramón Corona, Iguala Guerrero. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (OCHENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de los de mayor circulación, así como en la tabla de avisos de ese juzgado por tres veces, dentro de nueve días.-Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 25 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.-Rúbrica.

1112-A1.-3, 8 y 13 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 756/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el BANCO INTERNACIONAL, S.A., en contra de VICTOR MANUEL ROMO PINALES, se señalan las 11:00 horas del día 23 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado que corresponde a la calle de Robles 102, fraccionamiento La Virgen, en Metepec, México, con una superficie de 300.00 m², y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.00 m con lote 29, al sur: 25.00 m con lote 27, al oriente: 12.00 m con lote 21, y 22 y al poniente: 12.00 m con calle de ubicación, con un valor de CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL, en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del código de comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 27 días del mes de octubre de 1995.-C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.-Rúbrica.

6169.-3, 8 y 13 noviembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDICIONES LAROUSSE, S.A. DE C.V. en contra de RUBEN COLORADO RAMOS, a remate en primera almoneda el inmueble ubicado en Hacienda Chimalpa número "23-B" Izcalli El Campanario, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS, valor del avalúo, siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes y señalándose las 10:00 horas del día 21 de noviembre del año en curso, para dicho remate.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico de mayor circulación en Atizapán de Zaragoza, Estado de México.-México, D.F. a 13 de octubre de 1995.-La C. Juez Tercero de lo Civil del Distrito Federal, Lic. María del Socorro Vega Zepeda.-Rúbrica.-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Leonila Hernández Islas.-Rúbrica

6163 -3, 8 y 13 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1935/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVES ASTORGA, en su carácter de Apoderado General de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., en contra de MUEBLERIA NAVA DE SAN MATEO ATENCO, S.A. DE C.V. como deudor principal Y/O ISMAEL JESUS NAVA BUSTOS Y/O MARIA ELENA SANCHEZ DE LA TORRE en representación de su menor hija ELENA ELIZABETH NAVA SANCHEZ Y/O JESUS NAVA ORIHUELA como obligados solidarios y garantes hipotecarios, por auto de fecha 23 de octubre de 1995, se señalaron las 11:00 horas del día 24 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados, por este juzgado, consistentes en los siguientes bienes: un inmueble propiedad de ISMAEL JESUS NAVA BUSTOS ubicado en la calle Orquideas número 113, interior 38, sección A, Unidad D/N, actualmente conocido como casa habitación marcado con el número 38 del Condominio Horizontal Club Jardín de la Calle Orquideas número 113 Fraccionamiento Club Jardín Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al sur: 3.550 metros con su área jardinada; al poniente: 3.275 metros con su área propia, área de servicio; al sur: 1.425 metros con su propia área de servicio; al poniente: 3.025 metros con propiedad particular; al norte: 8.000 metros con lote 39; al oriente: 3.025 metros con su propia área de hornato; al sur: 3.000 metros con su propia área de estacionamiento y acceso; al oriente: 3.275 metros con su propia área de estacionamiento y acceso, con una superficie de: 62.38 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, partida número 678-1933, volumen 257, a fojas 114 Libro Primero, Sección Primera de fecha 4 de septiembre de 1987 que tiene un precio de avalúo de N\$ 93,534.00 (NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.); otro inmueble a nombre de JESUS NAVA ARIHUELA ubicado en la calle Fuente de Eolo, lote número 4, manzana 23, actualmente marcado con el número 207, fraccionamiento Fuentes de San Gabriel, municipio de Metepec, México, con una superficie de 120.00 metros cuadrados, con las

siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con lote número 3; al sur: 15.00 metros con lote número 5; al este: 8.00 metros con lote número 19; al oeste: 8.00 metros con calle Fuente de Eolo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo la partida número 57-641, volumen 160, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 57 de fecha 4 de junio de 1977, que tiene un precio de avalúo de N\$ 202,500.00 (DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.); un bien mueble consistente en un vehículo marca Nissan Tsuru Sentra GX, modelo 1992, color gris oscuro, serie número JN1EB31PINV501732, número de motor CA162080058, interior gris, placas de circulación LGV-5522, MEX-MEX, capacidad, cinco asientos, parabrisas, cristales y espejos retrovisores integrados, pintura en regulares condiciones de uso, sin golpes, llantas en regulares condiciones de uso, con un precio de avalúo de N\$ 27,500.00 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que en suma asciende a la cantidad de N\$ 323,570.00 (TRESCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.-Se extiende la presente a los 27 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.-Rúbrica.

6149.-3, 8 y 13 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1623/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA, en su carácter de apoderado legal de BANCO MEXICANO S.A. en contra de RAMON GONZALEZ MENCHACA Y/O CRECENCIA RAMIREZ AGUILAR, por auto de fecha once de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las once horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle Constituyentes número 1144 Poniente Barrio de San Bernardino de esta ciudad de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.24 metros con propiedad particular; al sur: 23.24 metros con calle de su ubicación; al oriente: 29.30 metros con fracción uno; al poniente: 29.92 metros con fracción tres y cuatro, con una superficie aproximada de 688 13 metros cuadrados. Inscrito en el registro Público de la Propiedad bajo la partida número 481-260, volumen 155, libro primero, sección primera, a fojas 408 de fecha 8 de junio de 1976. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de N\$ 1,221,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.-Rúbrica.

6173.-3, 8 y 13 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1932/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO y en contra de MUEBLES SOAR, S.A. DE C.V., el C. Juez Cuarto Civil señaló las once horas con treinta minutos del día primero de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado y ubicado en Av. Santa Rosa No. 12, del Parque Industrial Lerma, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 2,339,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de octubre del año de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

6252.-8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 820/95

Tercera Secretaría

VICENTE ALAVEZ PEREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, promovidas respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 10, de la fracción tres, ubicado en la calle de Ignacio Allende sin número, de la colonia Xaltipac, del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 9 de la manzana 4; al sur: 15.00 m con el lote 6 de la manzana 4; al oriente: 10.00 m con el lote 13 de la manzana 7; al poniente: 10.00 m con calle Ignacio Allende, con superficie total de 150.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a doce de mayo de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

6255.-8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE TORRES LOPEZ, en contra de GUSTAVO CRUZ MONTAÑO, bajo el expediente número 248/93-2, con fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se dictó un auto en el que se señalan las once horas del día veintiocho de noviembre del presente año, para que tenga verificativo en Primer Almoneda el Remate en el presente juicio del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en Avenida Gustavo Baz, departamento 103, del edificio 4872-B, colonia San

Pedro Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la cantidad de OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de éste H. juzgado y en la Administración de Rentas del Estado que corresponda por tres veces dentro de nueve días. Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica

1143-A1.-8, 13 y 16 noviembre

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 18/95, promovido por ANTONIO HERNANDEZ SERRANO, relativo a las diligencias de información ad perpetuam radicadas en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, el señor ANTONIO HERNANDEZ SERRANO promueve para acreditar propiedad, posesión y dominio sobre el inmueble ubicado en el barrio de Coauxustenco, municipio de Metepec, Estado de México, con domicilio en la avenida 5 de Mayo número 12, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: mide 28.16 m y colinda con la privada de la Familia Hernández, dicha privada mide 3.00 m., al sur: mide 28.16 m y colinda con terreno de la señora Esperanza Serrano, al oriente: mide 11.00 m y colinda con Jesús Hernández Serrano, al poniente: mide 11.00 m y colinda con la calle 5 de Mayo. Dicho inmueble fue adquirido por el señor ANTONIO HERNANDEZ SERRANO, por medio de contrato de compra-venta, lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

6234.-8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

J. LUIS DEL CARMEN ESPEJEL GALICIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 1560/95, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Chinampa, ubicado en Tequisistlán, municipio de Villa de Tezoyuca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 59.10 m con Gregorio Galicia Carpiño, al sur: en 3 líneas A).-29.40 m con Guadalupe Carrillo Vda. de Galicia, B).-22.94 m con Ma. de la Luz Galicia Carrillo, C).-5.44 m con Isabel Galicia Guzmán, al oriente: en 2 líneas A).-8.53 m con Agripino López Hernández, B).-12.00 m con Isabel Galicia Guzmán, al poniente: en 2 líneas A).-12.60 m con Guadalupe Carrillo Vda. de Galicia, B).-8.10 m con calle Reforma, con superficie aproximada de 778.58 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, Texcoco, México, a 29 de septiembre de 1995.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

6235.-8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

SAMUEL MARTINEZ ALMARAZ, endosatario en procuración del señor ALFREDO GOMEZ ACO, promueve en el expediente 332/94, juicio ejecutivo mercantil, en contra de ANDRES AGUILAR FRANCO, y el C. Juez, con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas del día veintidós de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta previamente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como en el Juzgado en que se actúa, insertando al edicto correspondiente en los estrados de éste juzgado, y sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE NUEVOS PESOS M.N., rematándose el mismo en almoneda pública y al mejor postor, citese a acreedores. El bien inmueble a rematar se denomina Cerro Alto, ubicado en Ezpazoyuca de Santa Mónica del Estado de Hidalgo, que mide y linda, al norte: 294.00 m con camino público, y al sur 262.00 m con ejido de San Juan Tizahuapan, Estado de Hidalgo, al oriente: 423.00 m con camino público de Ezpazoyuca a Zempoala, Estado de Hidalgo, y al poniente: 423.00 m con Angel Eduardo Mendoza Guerra, con superficie de 11,759 m. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Pachuca, Hidalgo, en el número 260 Tomo I-A del libro I de la Sección I, de fecha ocho de marzo de 1993. Otumba, México, a 3 de noviembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica

6236.-8, 13 y 16 noviembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 417/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA YUDHO HERNANDEZ, en contra de RODRIGO PEREZ HERNANDEZ Y ELIGIA HERNANDEZ HUERTA, por auto de fecha veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las trece horas con treinta minutos del día veintitrés de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda del bien inmueble embargado en este asunto, respecto del lote de terreno número 13, manzana 186, de la colonia Reforma Ampliación La Perla de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyos antecedentes registrales son: partida 91, volumen 140, libro primero sección primera de fecha diez de diciembre de 1992, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$99,850.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre. Dado en

ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica

6239 -8, 13 y 16 noviembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 639/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA Y GERMAN GUTIERREZ TREVILLA en su carácter de apoderados de BANCRESER, S.A., en contra de ROBERTO CHICHO GONZALEZ Y/O ROSA TAPIA A. DE CHICHO, el C. Juez del conocimiento por auto relativo señaló las trece horas del día treinta de noviembre de año en curso, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate en el presente juicio consistente en un inmueble propiedad del señor ROBERTO CHICHO GONZALEZ, ubicado en la calle de Allende sin número, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte con calle de Allende, al sur, con propiedad de Luis Rodríguez, al oriente con calle Hidalgo, al poniente con propiedad de Soledad Estrada. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida número 258-12080, a fojas 42, libro primero, sección primera de fecha 6 de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, del volumen 287.

Anunciándose su venta a través de los edictos respectivos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos que se fije en este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 497 680.93 00/100 M.N. (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 93/100 M.N.). Convoquese postores, Toluca, México, a primero de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdez.-Rúbrica.

6241.-8, 13 y 16 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 961/95, HERMILO MONROY PEREZ, promueve diligencias de información de dominio, sobre dos terrenos el primero ubicado, en la calle de Emiliano Zapata sin número, que mide y linda; al norte: 45.60 m con Javier Mercado, al sur: 48.95 m con calle Emiliano Zapata, al oriente: 14.85 m con Fidel Santiago, al poniente: 18.35 m con Javier Mercado, con una superficie total de 771.00 m², y el segundo se encuentra ubicado en la calle de Emiliano Zapata sin número, que mide y linda; al norte: 73.00 m con calle Emiliano Zapata, al sur: 62.55 m con una quebrada de 0.35 por 11.70 m con Ismael del Mazo, Ariel Pérez, Teresa González, José Sena, María Angeles y Mario Reyes, al oriente: 30.05 m con Francisco Rivero, al poniente: 26.85 m con Antonio Miranda y Reginaldo Miranda, y tiene una superficie total de 2,118.50 m².

La Ciudadana Juez por auto de fecha veintiséis de octubre del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito

judicial por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes tengan algún derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley. El Oro de Hidalgo, México, a seis de julio de 1995.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garces.-Rúbrica

6242.-8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 847/93, se tramita juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JORGÉ RUBIO GUADARRAMA Y OTROS, en contra de HERMILO LOPEZ AGUILAR Y OTRO se dictó un auto que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410 1411 y demás relativos y aplicables del código de comercio se señalan las 12:00 horas del día 24 de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en la calle de Lerdo número 14 en esta Ciudad de Tenancingo, México, que mide: al norte 43 00 m con Guadalupe Soto viuda de Medina, al sur 43 10 m con Margarita Ayala, al oriente 17 30 m con José Mendoza al poniente 17.30 m con calle de su ubicación, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N. autorizándose la expedición del edicto correspondiente para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en consecuencia de lo anterior, convoquense postores y cítese acreedores -Tenancingo, México, octubre 31 de 1995 -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz -Rúbrica

6192.-6, 9 y 13 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1932/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO y en contra de MUEBLES SOAR, S.A. DE C.V., el C. Juez Cuarto Civil señaló las once horas con treinta minutos del día primero de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado y ubicado en Av. Santa Rosa No. 12, del Parque Industrial Lerma, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 2,339.000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de octubre del año de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

6252.-8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 1374/993, promovido por CAMILO GUZMAN FLORES, en contra de JOSE SOTO, el

Ciudadano Juez señaló las doce treinta horas del veintidós de noviembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de una camioneta General Motors, modelo 1982, número de motor hecho en México, número de serie 17032BM126653, número de Registro Federal de Automóviles 6788317, con placas de circulación LG 9585 del Estado de México, color gris, sirviendo de base para el remate la cantidad de DIEZ MIL NUEVOS PESOS, cítese a acreedores y convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días, Toluca, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

6277.-9, 10 y 13 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente Número 500/94

Segunda Secretaria

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

En los autos del expediente número 500/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA EUGENIA PEREZ SEGURA endosataria en procuración de OLIVA GARCIA DIAZ en contra de CARLOS CENOBIO GERMAN, el C. Juez Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien mueble embargado en este juicio, consistente en microbús marca Dodge AM3500, carrocería marca Drisa, modelo 1991, sin placas de circulación, con número de serie MMD-393446, sirviendo como base para el remate la cantidad de (VEINTIDOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), previo de avalúo.

Por lo que publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, convocándose postores. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario, P.D. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

6286.-9, 10 y 13 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 262/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO MONROY MONDRAGON en contra de MARTIN LOPEZ GUEVARA, por auto de fecha treinta y uno de octubre del año en curso, se señalan las diez horas del día diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en este juicio, por lo que por medio de este conducto se convocan a postores para el remate siendo la postura legal de N\$ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), siendo el precio fijado por los peritos nombrados, respecto al automóvil

Volkswagen, modelo 1994, motor número ACD 087477, serie 11R0014578, con permiso para circular número 999896.

Publíquense por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

6284.-9, 10 y 13 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1251/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALONSO ROSAS CASIMIRO en contra de JOSE SANTIAGO SANTIAGO, por auto de fecha dieciocho de octubre del año en curso, se señalaron las catorce horas del día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en este asunto, respecto del lote de terreno número 39, manzana 11, de la colonia Central de Ciudad Nezahualcóyotl, México, con antecedentes registrales: bajo el asiento 212, volumen 33, libro primero, de la sección primera, de fecha 20 de agosto de 1971, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de N\$ 110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

6289.-9, 13 y 15 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 1965/94.
PRIMERA SECRETARIA.
C. JUANA TRUJILLO JAIME.

El C. Juez de los autos, señaló las doce horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUANA TRUJILLO JAIME, en contra de MARGARITA FLORES MARTINEZ, para sacar en remate en primera almoneda el bien inmueble embargado, consistente en la casa número 64, de la calle Cerro del Yanete, manzana 144, colonia Jorge Jiménez Cantú, Tlalnepantla, Estado de México, debiéndose convocar a postores, sirviendo de base para el remate, la cantidad de SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS, como precio de avalúo, y notifíquese personalmente el presente proveído, a la parte demandada, en el inmueble objeto del remate.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, así como en los estrados del juzgado,

convocándose a postores. Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.
6259.-9, 10 y 13 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 17/95-1
EMPLAZAMIENTO.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, bajo el expediente número 17/95-1, promovido por LUIS NUÑEZ CHAVEZ, endosatario en procuración de ALFONSO MORA TORRES, en contra de PEDRO ZAMUNDIO GARCIA, el C. Juez señaló las doce horas del día veintisiete de noviembre del presente año, para la celebración del remate de la primera almoneda respecto del vehículo marca Nissan Tsuru Est. modelo 1995, color azul claro, metálico, cuatro puertas, con número de serie 5BAYBI3-04048, con placas de circulación LHJ-7671 del Estado de México, funcionando en buenas condiciones de uso, con un valor de CUARENTA MIL NUEVOS PESOS, 00/100 M.N., valor asignado al bien sujeto del remate, por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico oficial y otro de mayor circulación, se expiden a los primeros días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.- El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

6268.-9, 10 y 13 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 12991/95. JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Prolongación Abasolo S/N en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 30.00 m con Erasmo Rojas, al sur: 30.00 m con Catalina Castellanos, al oriente: 16.66 m con la calle Prolongación Abasolo, al poniente: 16.66 m Ramón Arias. Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6238.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12990/95. RAFAEL SALVADOR CONSUELO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alamos, Esq. con Carretera Zinacantepec-San Antonio Acahualco, en San Francisco Tlalcalpalpan municipio de Almoloya de Juárez, distrito de

Toluca, mide y linda, al norte: 32.00 m con carretera Zinacantepec-San Antonio Acahualco, al sur: 32.00 m con Natividad Aguilar Torres, al oriente: 31.25 m con Natividad Aguilar Torres, al poniente: 31.25 m con la calle Alamos. Superficie aproximada de: 1.000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

6238.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12989/95. JOSE LUIS GAURIGUI GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Yebucibi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 119.00 m con Eliseo Mejía Velázquez, al sur: 119.00 m con Martha Velázquez, al oriente: 62.00 m con Bartolo Contreras, al poniente: 62.00 m con Lorenzo Garduño. Superficie aproximada de: 7.378.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

6238.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12987/95. LUCILA ODILIA NIETO COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyán, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 35.09 m con Elodia Nieto Colín, al sur: 35.09 m con la calle Ubaldo Nieto Estrada, al oriente: 44.80 m con calle Mercedes Colín Carbajal, al poniente: 43.80 m con Elodia Nieto Colín. Superficie aproximada de: 1.536.61 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6238.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12988/95. FRANCISCO GERONIMO NIETO COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyán, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: seis líneas: 29.49, 18.80, 6.20, 24.62, 15.98 y 41.75 m con la calle Ubaldo Nieto Mayra Nieto y Rosario Nieto, al sur: cuatro líneas: 20.80, 56.30, 12.38 y 49.61 m con Nora Honoria Margarita Colín Nieto y Juan Nieto Nava, al oriente: dos líneas: 1.50 y 40.65 m con la calle Ubaldo Nieto Estrada y la calle Mercedes Colín Carbajal, al poniente: seis líneas: 25.94, 16.90, 12.75, 22.00, 1.80, y 26.00 m con Nora Honoria Nieto y Celedonio Leonardo. Superficie aproximada de: 5.652.83 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6238.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12992/95, OTILIA Y JULIA MARTINEZ HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: dos líneas: 65.40 y 49.20 m con Agustina García Hernández, Aurelia Colín Hernández y Andrés Tejocote Carmona, al sur: 108.50 m con camino vecinal, al oriente: 89.00 m con Manuel Medina Carmona, al poniente: dos líneas: 78.10 y 21.50 m con José Cruz González Estrada, Agustina García Hernández y Aurelia Colín Hernández. Superficie aproximada de: 8,537.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6238.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12765/95, HERIBERTO AYALA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Allende S/N barrio de Santa Cruz, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 17.10 m con Leodegario Estrada, sur: 17.10 m con privada de Allende, oriente: 8.30 m con Lic. Ricardo Santos Reza, poniente: 8.30 m con Juan Isabel Ayala González. Superficie aproximada de: 141.93 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12766/95, JUAN ISABEL AYALA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Allende S/N barrio de Santa Cruz, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 19.85 m con Privada de Allende, sur: 19.85 m con Leodegario Estrada, oriente: 8.30 m con Heriberto Ayala González, poniente: 8.30 m con Javier Ayala Reyes. Superficie aproximada de: 164.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12767/95, AURELIANO ARRIAGA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Bartolo, San Miguel Totocuitlapilco,

municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 53.50 m con camino San Bartolo y 20.84 m con Suc. de Aurelia Lara Palma, sur: 74.34 m con Ciro Reza Andrade, oriente: 121.56 m con Filemón Arriaga Bastida y 54.00 m con Suc. Aurelia, poniente: 173.00 m con Ciro Reza Andrade. Superficie aproximada de: 15,136.35 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12768/95, JUAN ARRIAGA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Tabla San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 30.20 m con Abundio Medina, 11.00 m con Mariano Camacho y 30.68 m con Juan Ocampo, sur: 41.10 m con Hilaria Contreras y 30.68 m con Luis Contreras, oriente: 85.50 m con Gabriel y Juan Ocampo y 137.24 m con Mariano C., poniente: 85.50 y 86.40 m con Mariano Camacho y 50.84 m con Hilaria C. Superficie aproximada de: 10,352.30 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12769/95, ANGEL ARRIAGA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tlapexco, San Miguel Totocuitlapilco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 36.80 m con Asunción Figueroa, sur: 36.80 m con Juana Urbina, oriente: 100.90 m con Saturnino Rivera, poniente: 100.90 m con Teófilo Banderas. Superficie aproximada de: 3,713.12 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12770/95, FILEMON ARRIAGA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a Calimaya, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 121.06 m con Gudelia Saldaña Darío Cortez, Abundio Medina, sur: 98.31 m con Ciro Reza Andrade, oriente: 128.20 m con Camino a Calimaya, poniente: 121.65 m con Aurelio Arriaga Colín. Superficie aproximada de: 15,272.69 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

6253.-8, 13 y 16 noviembre

Exp. 12771/95, FILEMON ARRIAGA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a Calimaya San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte 76.00 m con Ciró Reza Andrade, sur: 122.00 m con Antonio Meneses, oriente, 85.16 m con Miguel Aguilar, poniente: 88.16 m con camino de Metepec-Calimaya. Superficie aproximada de: 8.579.34 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12772/95, JENY MARISA GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana S/N barrio de San Miguel, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 13.00 m con servidumbre de paso, sur: 13.00 m con Rosendo Mejía Castro, oriente: 11.50 m con María Belén Mejía Castro, poniente: 11.50 m con calle Galeana. Superficie aproximada de: 149.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12773/95, JAZMIN GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana S/N barrio de San Miguel, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 13.00 m con Roberto Carrillo Santana, sur: 13.00 m con servidumbre de paso, oriente: 11.50 m con María Bibiana Mejía Castro, poniente: 11.50 m con calle Galeana. Superficie aproximada de: 149.50 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

6253.-8, 13 y 16 noviembre

Exp. 12764/95, JOSE AYALA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Allende No. 38 barrio de Santa Cruz, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 19.90 m con Benjamín Aceves Cazares y 3.30 m con Benjamín Aceves Hernández, sur: 19.90 m con privada de Allende y 3.30 m

con Privada, oriente: 7.62 m con María Elena Navarrete González, poniente: 7.62 m con Javier Ayala Reyes y 0.60 m con privada. Superficie aproximada de: 174.73 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO EDICTOS

Exp. 1010, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en panteón municipal "Dolores" Col. Francisco I. Madero Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 68.80, 28.50, 139.60 m con camino vecinal, al sur: 224.50 m con Avenida San Miguelito, al oriente: 230.20 m con propiedad municipal, al poniente: 124.00, 40.65, 56.96, 26.10 m con carretera El Oro-Villa Victoria. Superficie aproximada de: 57.350.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1011, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de Estabilización, Zona Industrial, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 204.10 m con Ejido de Santiago Oxtimpan, al sur: 113.80, 24.00 y 85.10 m con Rodolfo Legorreta y Río de la Presa, al oriente: 88.30 m con Ejido de Santiago Oxtimpan, al poniente: 114.30 m con Zona Industrial. Superficie aproximada de: 21.384.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1012, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en palacio municipal, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 42.90 m con avenida Juárez, al sur: 36.36 m con Callejo Galeana, al oriente: 56.50 m con Avenida Constitucional, al poniente: 50.00 m con Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz". Superficie aproximada de: 2,506.00 y 1,071.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp 1013, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rastro Municipal, Av. Miguel Hidalgo S/N, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 101.50 m con Enrique Santoveña, al sur: 41.50, 44.00 m con Zeferino Gutiérrez, al oriente: 15.00, 11.50, 23.00 m con Antigua Zacatonera, al poniente: 115.50 m con Zeferino Gutiérrez. Superficie aproximada de: 4,147.00 y 438.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1014, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los Jales", Colonia Tiro México, Libramiento sin número, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 240.00, 09.00 m con barranca, al sur: 75.60, 35.70 m con Mirador, al oriente: 103.00, 64.00, 159.60, 17.40, 17.00, 123.50 m con Familia Trejo Rojas y barranca, al poniente: 84.60, 84.20, 23.50, 102.20 y 170.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 74,260.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1015, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lechería "Liconsá", antes Cancha de tenis, Tiro Norte número 8, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 32.12 m con calle Tiro Norte, al sur: 30.95 m con Tiro Norte, al oriente: 4.15 y 16.20 m con Francisca Colín, al poniente: 20.17 m con cancha de Basquetbol. Superficie aproximada de: 582.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1016, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en corralón Tiro México, colonia Tiro México número 6, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 37.30 m con cancha de tenis, al sur: 35.40, 10.90 m con

barranca y Francisca Colín, al oriente: 20.10, 20.30 m con Angel Castillo y Francisca Colín, al poniente: 36.10 m con cancha de Basquetbol. Superficie aproximada de: 1,383.35 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1017, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bodega (Escuela Primaria Aquiles Serdán), Col. Aquiles Serdán, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 13.20, 13.10 m con Rosario García, al sur: 30.05 m con calle sin nombre, al oriente: 21.30 m con Natividad Melchor, al poniente: 13.10, 11.10 m con Piedad García. Superficie aproximada de: 696.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1019, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Parque de La Salud, colonia Esperanza S/N, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 32.25, 82.20 m con Modesto Juárez y Salón Protimbos, al sur: 07.65, 61.00 m con Tiro Esperanza, al oriente: 12.70, 24.50, 22.50 m con José González, Concepción Mora, Gilberto Rosales, Jesús Becerril y José Herrera, al poniente: 11.90, 31.20, 40.90, 27.30, 22.00 m con colonia Tiro Esperanza. Superficie aproximada de: 9,766.00 y 24.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1018, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cancha de Basquetbol colonia Francisco I. Madero, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 26.80 m con calle sin nombre, al sur: 32.20 m con calle sin nombre, al oriente: 93.10 m con calle sin nombre, al poniente: 93.00 m con Escuela Primaria "Francisco I. Madero", lote valdío. Superficie aproximada de: 2,738.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1020, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en plazoleta Juárez, avenida Juárez, sin número, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 32.00 m con Teatro Juárez, al sur: 32.40 m con Avenida Benito Juárez, al oriente: 26.60 m con calle Sixto Hernández, al poniente: 26.60 m con calle Lidia Lino Sánchez. Superficie aproximada de: 823.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

6253.-8, 13 y 16 noviembre

Exp. 1021, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pozo de agua, Zona Industrial, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 19.80, 35.01 y 2.50 m con camino a Zona Industrial, al sur: 28.30 m con camino vecinal, al oriente: 20.90 m con camino a El Oro, al poniente: 9.20, 16.20 y 2.50 m con camino Zona Industrial. Superficie aproximada de: 1,685.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

6253.-8, 13 y 16 noviembre

Exp. 1022, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Antigua Zacatonera, avenida Hidalgo sin número, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 44.00 m con Rastro Municipal, al sur: 56.00 m con Avenida Hidalgo, al oriente: 10.40, 35.50 m con Enrique Santoveña y terrenos de San Nicolás, al poniente: 15.00, 11.50 y 23.50 m con Rastro Municipal. Superficie aproximada de: 1.951.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1023, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de San Nicolás, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 06.50 m con Enrique Santoveña, al sur: 09.50 m con Avenida Hidalgo, al oriente: 08.50 m con zanja de drenaje, al poniente: 10.40 m con antigua zacatonera. Superficie aproximada de: 75.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1025, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parque de beisbol, colonia Tiro Norte número 10, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 80.00 m con familia Flores Navarrete, al sur: 74.70, 24.80, 12.50, 10.00 m con Teresa Bárcenas y Familia Bárcenas, al oriente: 27.00, 17.60, 29.00, 05.90, 06.70 m con calle Tiro Norte, al poniente: 48.70, 37.30, 18.20 m con familia Flores Navarrete. Superficie aproximada de: 8,104.00 y 292.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre

Exp. 1024, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parque infantil del Carmen Martires del Rio Blanco S/N, municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 08.10 m con calle Quintana Roo, al sur: 03.40 m con Roberto Guadarrama, al oriente: 04.30, 05.60, 21.20, 15.30, 05.80, 21.80, 17.00, 04.00 m con calle Quintana Roo, al poniente: 17.00, 14.50, 12.70, 09.50, 23.00, 13.40, 07.40, 8.00 m con Jose Soto y Concepción García Gamma. Superficie aproximada de: 1,085.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1026, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cancha de Basquet Bol, Colonia Aquiles Serdán, municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 23.80, 07.60, 20.30, 09.00, 32.50 m con vías del Ferrocarril, al sur: 84.40 m con Colonia Benito Juárez, al oriente: 17.90 m con terreno propiedad del Ferrocarril, al poniente: 06.66 m con colonia Aquiles Serdán. Superficie aproximada de: 1,527.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1027, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lavaderos públicos, colonia Francisco I. Madero,

Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 6.90 m con calle sin nombre, al sur: 13.45 m con calle sin nombre, al oriente: 9.00 y 5.10 m con Avenida Juárez, al poniente: 4.37 y 8.60 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 147.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1028, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cancha de futbol, Col. Francisco I. Madero, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 79.70 m con calle sin nombre, al sur: 35.40, 51.50 m con camino vecinal, al oriente: 69.00, 20.00, 45.00, 15.50, 21.60 m con Guadalupe Cruz y Macario Cruz, al poniente: 82.10 m con Raymundo Guzmán. Superficie aproximada de: 7,296.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1029, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en depósito de agua, colonia Cuauhtémoc, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 8.30 m con Guadalupe Rebollo, al sur: 8.30 m con terreno comunal, al oriente: 10.80 m con Donaciano García Segundo, al poniente: 10.80 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 91.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1030, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en tanque y caseta de agua, colonia Francisco I. Madero, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 15.20 m con callejón Monte Alto, al sur: 6.50, 4.50 y 5.00 m con calle Baja California, al oriente: 42.20 m con Joaquín Posadas Cárdenas, al poniente: 8.00, 22.00 y 16.00 m con callejón sin nombre. Superficie aproximada de: 651.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1031, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cisterna Camino a San Miguel, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 4.40 m con calle Guillermo Prieto, al sur: 4.40 m con Colonia Francisco I. Madero, al oriente: 13.70 m con Josefina Flores Vda. de Degollado, al poniente: 13.70 m con avenida Juárez. Superficie aproximada de: 60.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1033, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en panteón viejo (San Nicolás), Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 103.50 m con Ascensión Uribe, al sur: 100.00 m con Fortino Gutiérrez, al oriente: 69.00 m con Fortino Gutiérrez, al poniente: 64.50 m con Fortino Gutiérrez y Ascensión. Superficie aproximada de: 6,826.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1032, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teatro Juárez, Avenida Benito Juárez sin número, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 30.00 m con Casa de Cultura, al sur: 30.00 m con Plazoleta Juárez, al oriente: 35.50 m con calle Sixto Hernández, al poniente: 35.50 m con calle Lidia Lino Sánchez. Superficie aproximada de: 991.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1034, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vivero Municipal, prolongación Hidalgo S/N, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 10.00, 57.85, 31.30, 25.60, 13.12, 09.20, 50.70 m con Avenida Hidalgo, al sur: 28.90, 29.90, 34.10, 10.00, 10.60, 30.40, 36.60, 12.60, 23.50, 26.50 m con Río San Juan, al oriente: 05.50 m con propiedad municipal, al poniente: 50.20, 04.40, 09.00 m con camino a San Nicolás. Superficie aproximada de: 11,837.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253 -8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1035, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Centro Extraescolar "Melchor Ocampo", calle Angela Peralta S/N, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 10.20, 08.20 m con Jardín de Niños Enrique C. Rebsamen" y Clínica del Seguro Social, al sur: 17.67 m con calle Angela Peralta, al oriente: 28.50 m con Esthela Reyes Maciel, al poniente: 24.12 m con Clínica del Seguro Social. Superficie aproximada de: 479.00 y 183.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1006, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jardín "Francisco I. Madero", Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 52.00, 07.40, 07.30 m con calle Madero, al sur: 33.10, 07.60, 07.40 m con calle Madero, al oriente: 55.50 m con calle Madero, al poniente: 56.00 m con calle Madero. Superficie aproximada de: 3,192.00 y 75.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1007, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cisterna San Patricio, domicilio conocido, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 08.20 m con Raúl Orozco, al sur: 08.20 m con Raúl Orozco, al oriente: 08.20 m con Raúl Orozco, al poniente: 08.20 m con Raúl Orozco. Superficie aproximada de: 70.52 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1008, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cancha de Basquetbol, colonia Tiro Norte, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 70.70 m con cancha de Tenis, al sur: 42.70 m con Barranca, al oriente:

01.50, 39.29 m con Tiro Norte, al poniente: 14.60, 12.50, 11.00, 13.50, 09.00, 11.50, 11.00, 12.00 m con calle Tiro Norte. Superficie aproximada de: 2,472 y 54.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp 1009, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Cuartel Militar, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 44.00 m con familia Yebra y Julián Fournier, al sur: 08.00, 05.90, 16.50 m con Av. Juárez, Antonio Mejía Juárez y Esther Corona, al oriente: 16.00, 47.90 m con Mercado Municipal, al poniente: 35.40, 08.00, 25.00 m con calle Angela Peralta. Superficie aproximada de: 1,902.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 7768/95, EVARISTO ESQUIVEL TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durango s/n., San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con calle Durango; sur: 16.00 m con Mateo Téllez; oriente: 16.00 m con Jorge Quiroz Jiménez; poniente: 16.00 m con Lidia Quiroz J. Superficie aproximada de 256.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6240.-8, 13 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 12993/95, GLORIA GARCIA DE AHEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., San Lorenzo Tepaltitlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con calle de 5 de Mayo; sur: 15.00 m con línea de 7.60 m con Magdalena González Díaz y con esa misma línea 7.40 m con Martín González; oriente: 39.00 m con David Vázquez Muñoz; poniente: 27.00 m con Pascual González Hinojosa. Superficie aproximada de 495.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6254.-8. 13 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 2449/95, GREGORIO ANDRADE ZARAGOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Tetilla, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 22.70 m con Enrique Andrade Santin; sur: 22.70 m con Silvia Hernández de Andrade; oriente: 8.40 m con Enrique Andrade Santin; poniente: 8.40 m con Faustino Romero Vargas. Superficie aproximada de 190.78 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 30 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6233.-8. 13 y 16 nov-embre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 2473/95, EMILIANO SERRANO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nueva S/N., barrio de San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: norte: 38.00 m con Raúl Flores, sur: 38.00 m con Lorenzo Heras, oriente: 18.60 m con Domingo Cortez C., poniente: 18.60 m con Guadalupe Alcántara. Superficie aproximada de: 706.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Estado de México, a 10. de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica

6243.-8. 13 y 16 noviembre.

Exp. 2461/95, JOSE GUADALUPE LAURELES REA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre S/N., barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: norte: 49.00 m con Vicente Laureles Rea, sur: 49.00 m con Vicente Laureles Rea, oriente: 9.10 m con camino Nuevo (calle 16 de Septiembre), poniente: 9.10 m con Félix Sanabria. Superficie aproximada de: 445.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, Estado de México, a 10. de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica
6243.-8, 13 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

H 03072 S

Exp. 542/95, RUBEN GARCIA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe de Jesús, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 15.00 y 15.00 m con J. Guadalupe Moreno de Jesús y José de Jesús Vieyra, al sur: 30.00 m con carretera a San Felipe de Jesús, al oriente: 150.00 m con Enrique Cuevas, al poniente: 150.00 m con J. Guadalupe Moreno de Jesús.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

6171.-3. 8 y 13 noviembre.

H 03070 S

Exp. 543/95, RAUL GARDUÑO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Sauquito, San Felipe del Jesús, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 70.00 y 70.00 m con José Manuel de Jesús Cruz y Crescencio Ambrocio Cruz, al sur: 140.00 m con Rodolfo Garduño Figueroa, al oriente: 72.00 m con J. Guadalupe Moreno de Jesús, al poniente: 72.00 m con Rubén Santana Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03152 S

Exp. 544/95, PEDRO RANGEL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Carrera, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 197.00 m con Maximiliano Tercero Bautista, al sur: 197.00 m con Julián Segundo Nepamuceno, al oriente: 51.00 m con Eulogio Carmona Esquivel, al poniente: 51.00 m con Aristeo Segundo López y Albino García Mateo. Superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03073 S

Exp. 545/95. J. GUADALUPE MORENO DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Sauquito, San Felipe de Jesús, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 67.00 y 67.00 m con José de Jesús Vieyra y José de Jesús Cruz, al sur: 134.00 m con carretera a San Felipe de Jesús, al oriente: 150.00 m con Rubén García Garduño, al poniente: 75.00 y 75.00 m con Raúl Garduño Benitez y Rodolfo Garduño Figueroa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03069 S

Exp. 546/95. RODOLFO GARDUÑO FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe de Jesús, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 140.00 m con Raúl Garduño Benitez, al sur: 140.00 m con carretera a San Felipe de Jesús, al oriente: 72.00 m con J. Guadalupe Moreno de Jesús, al poniente: 72.00 m con Rubén Santana Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

6171 -3, 8 y 13 noviembre

H 03152 S

Exp. 547/95, LIC. ARMANDO E. GARDUÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Palmillas, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 75.00 m con Francisco Sánchez Sánchez, al sur: 84.10 m con Guadalupe Alavez y María Salomé González, al oriente: 41.50 m con Guadalupe Alavez, al poniente: 41.25 m con camino sin nombre. Superficie aproximada de: 3.127.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03147 S

Exp. 548/95, RUBEN SANTANA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe de Jesús, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de

Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 33.35 m con Crescencio Ambrocio Cruz, al sur: 33.35 m con carretera a San Felipe de Jesús, al oriente: 75.00 y 75.00 m con Raúl Garduño Benitez y Rodolfo Garduño Figueroa, al poniente: 150.00 m con Juan Santana Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03306 S

Exp. 550/95. LEOPOLDO MARCOS TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tunal, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 24.30 m con camino vecinal, al sur: 20.00 m con José Marcos Ruiz, al oriente: 29.20 m con camino que conduce a La Hortaliza, al poniente: 23.00 m con José Marcos Ruiz. Superficie aproximada de: 578.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

H 03349/95-S

Exp. 1401/95, FELIX ALVAREZ VALENCIA Y CANDELARIA HERNANDEZ TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Rosa S/N., Bo. de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; al norte: 91.35 m con Dolores Guzmán, al sur: 91.35 m con Florentino Rosas, al oriente: 7.80 m con zanja (andador sin nombre), al poniente: 7.80 m con calle de La Rosa. Superficie aproximada de: 712.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 8 de junio de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03350/95-S

Exp. 2187/95, CARMEN LINA BARRON ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dos de Abril, No. 806, barrio de San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; al norte: 12.25 m con Antonio Barrón Balbuena, al sur: 12.25 m con calle Dos de Abril, al oriente: 18.80 m con

Benita Barrón Ortega, al poniente: 18.80 m con Antonio Barrón Balbuena. Superficie aproximada de: 230.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 5 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Gmo. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03351/95-S

Exp. 2339/95, ANTONIO BARRON BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril No. 806, barrio de San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 72.70 m con Liborio Calzada, al sur: 5 líneas 30.30, 10.00, 12.25, 12.50 y 3.30 m con calle 2 de Abril, Eufrocina Barrón Ortega, Carmen Lina Barrón Ortega, Benita Barrón Ortega y calle 2 de Abril, al oriente: 3 líneas 24.00, 00.90 y 18.00 m con besana, Carmen Barrón Ortega y Eufrocina Barrón Ortega, al poniente: 3 líneas 24.00, 00.90 y 18.00 m con calle de La Rosa, Antonio Barrón Balbuena y Benita Barrón Ortega. Superficie aproximada de: 806.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Gmo. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03361-S

Exp. 2340/95, JUAN PICHARDO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada Sin Número, barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Lucas Fuentes, al sur: 8.00 m con camino Nacional calle José Vicente Villada, al oriente: 13.00 m con Lucio Pichardo Miranda, al poniente: 13.00 m con J. Natividad Pichardo Miranda. Superficie aproximada de: 104.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Gmo. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03362-S

Exp. 2341/95, J. NATIVIDAD PICHARDO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada sin número, barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 6.00 m con Lucas Fuentes, al sur: 6.00 m con camino nacional calle José Vicente Villada, al oriente: 13.00 m con Juan Pichardo Miranda, al poniente: 13.00 m con misma propiedad del señor José Pichardo Barrón. Superficie aproximada de: 78.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Gmo. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03360-S/95

Exp. 2342/95, LUCIO PICHARDO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada sin número, barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Lucas Fuentes, al sur: 8.00 m con camino Nacional calle José Vicente Villada, al oriente: 13.00 m con Socorro González, al poniente: 13.00 m con Juan Pichardo Miranda. Superficie aproximada de: 104.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Gmo. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 8061/361/95, MERCEDES CARRILLO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2o. barrio S/N., Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y colinda con camino vecinal, sur: 19.00 m y colinda con Herlinda Rodríguez, oriente: 40.00, 17.90 y 21.00 m y colinda con camino público, poniente: 71.00 m y colinda con Alfredo Gómez. Superficie aproximada de: 1,062.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

Exp. 8062/362/95, MANUEL FONSECA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan, Miraflores S/N., municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.60 m y colinda con camino vecinal, sur: 38.30 m y colinda con camino vecinal, oriente: 71.00 m y colinda con Longino Vargas, poniente: 77.70 m y colinda con Arturo Xochihua. Superficie aproximada de: 2,487.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

H 03364-S/95

Exp. 6930/95, MARTIN SALGADO TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, El Fresno, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: línea curva de 413.50, una recta de 193.00 m con camino vecinal y María Alvarez Salgado, al sur: 3 líneas 69.00, 129.00 y 151.00 m con Martín Salgado y Alvaro García, al oriente: 3 líneas 85.00, 109.00 y 487.00 m con Alvaro García y camino vecinal, al poniente: línea recta 303.00 curva de 299.00 y recta de 172.00 m con María Alvarez Salgado, camino vecinal y Martín Salgado Mercado. Superficie aproximada de: 300,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de junio de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03333-S/95

Exp. 5475/95, MARIA MERCED BEJARANO DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 58.00 m con Eufemio Barajas, al sur: 71.00 m con Cirilo Tapia, al oriente: 41.00 m con camino, al poniente: 43.00 m con Juan Velázquez. Superficie aproximada de: 2,683.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de junio de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03341-S/95

Exp. 7752/95, TELESFORO CAMACHO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.50 m con Luis Bernal, al sur: 12.50 m con carretera Toluca-Zitácuaro, al oriente: 57.30 m con Roberto Barrios Salgado, al poniente: 57.30 m con Rafael Camacho López. Superficie aproximada de: 716.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre

H 03340-S/95

Exp. 7751/95, RAFAEL CAMACHO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.50 m con Luis Bernal Reyes, al sur: 12.50 m con carretera Toluca-Zitácuaro, al oriente: 57.30 m con Telésforo Camacho López, al poniente: 57.30 m con Javier Barrios Salgado. Superficie aproximada de: 716.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03332-S/95

Exp. 9676/95, RIGOBERTO ACEVEDO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 482.00 m con Timoteo y Guillermo Acevedo Avila, al sur: 512.00 m con Fausto Acevedo Avila y salida (camino de) al oriente: 100.00 m con Timoteo y Guillermo Acevedo Avila, al poniente: 102.00 m con Felipa Acevedo Avila y camino de salida. Superficie aproximada de: 50,197.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03339-S/95

Exp. 9678/95, JOSE INEZ OROZCO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 87.00 m con Alberto Venteño, al sur: 87.00 m con Fernando Alvarez, al oriente: 112.00 m con Dominga Orozco Alvarez, al poniente: 118.00 m con Aurelio Sánchez. Superficie aproximada de: 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03337-S/95

Exp. 9164/95, PABLO MARIN SANDIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Guadalupe, Las Lomas, municipio de Villa Victoria.

distrito de Toluca, mide y linda al norte: 25.00 m con Sergio Martínez Vilchis, al sur 25.00 m con Juan Gutiérrez, al oriente: 18.00 m con Emiliano González Carbajal y barranca, al poniente: 18.00 m con Manuel Gutierrez Martínez Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03334-S/95

Exp. 9163/95, ISAIAS DIAZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 245.50 m con Luis Salmerón Cruz y 5 líneas de 55.10, 51.00, 64.20, 138.00 y 211.00 m con camino de terracería a Turcio I Sección, al sur: 3 líneas 261.80, 221.03 y 13.65 m con Juan Sánchez Velázquez y José Sánchez Tapia, al oriente: 2 líneas 253.20 y 213.10 m con Luis Salmerón Cruz, al poniente: 2 líneas 56.20 y 76.00 m con Luis Sánchez Tapia y Juan Sánchez Velázquez. Superficie aproximada de: 135,733.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03365-S/95

Exp. 4153/95, EVODIO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 210.00 m con Antonio García Carbajal y Pedro García Carbajal, al sur: 74.00 m con Agustín Flores, al oriente: 209.00 m con Baldomero García Carbajal y Enrique Estévez Fabila, al poniente: 175.00 m con Fermín Carbajal Salgado. Superficie aproximada de: 27,264.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de mayo de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03342-S/95

Exp. 4149/95, VALENTE REYES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 33.00 m con Jaime Colín Salgado, al sur: 33.00 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 15.00 m con María Mercado Reyes, al poniente: 11.75 m con Jaime Colín Salgado. Superficie aproximada de: 441.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de mayo de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 0336-S/95

Exp. 5066/95, LUCIO MIGUEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 90.00 m con Fabián y Germán Martínez, al sur: 55.00 m con Wilebaldo de la O., al oriente: 3 líneas 170.00, 90.00 y 50.00 m con Silvestre Marín, al poniente: 253.00 m con Anhelmo Martínez y Wilebaldo de la O. Superficie aproximada de: 23,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03338-S/95

Exp. 5064/95, TEOFILO VELAZQUEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 100.00 m con David Piña, al sur: 100.00 m con finado Silvano Reyes, al oriente: 50.00 m con Emilio Domínguez, al poniente: 50.00 m con Abdón García. Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03343-S/95

Exp. 5062/95, ORALIA ALVAREZ DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 28.00 m con carretera Internacional Toluca-Zitácuaro, al sur: 28.00 m con Emilio García Nieto, al oriente: 50.00 m con Juan Tenorio, al poniente: 50.00 m con Emilio García Nieto. Superficie aproximada de: 1,400.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03335-S/95

Exp. 5063/95, JOSE INES PIÑA CASIMIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 102.00 y 100.00 m con camino vecinal y Bernardino Vega, al sur: 80.00 m con Juan Vega, al oriente: 203.00 m con Pedro Piña al poniente: 3 líneas 115.00, 150.00 y 100.00 m con Juan Vega, camino vecinal y Bernardino Vega. Superficie aproximada de: 36,228.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de mayo de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

Exp. 12129/95, ANGEL GUZMAN LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Felipe Tlalmimolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con Nieves Sánchez Mejía, al sur: 16.00 m con Sergio Jiménez Alcántara, al oriente: 7.00 m con Isidro Alarcón, al poniente: 7.00 m con calle en servicio. Superficie: 112.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6154.-3, 8 y 13 noviembre.

Exp. 11479/95, MARIA TERESA ROSARIO TREJO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Concordia S/N., San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.75 m con calle de la Concordia, sur: 7.75 m con Cristián Arcos Miranda, oriente: 22.84 m con María de Jesús Chavarría de J., poniente: 22.84 m con Amelia Aispuro de González Superficie aproximada de: 177.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de septiembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6162.-3, 8 y 13 noviembre.

Exp. 12799/95, MARIA TERESA VALLE VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N., barrio del Calvario, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con María Teresa Valle Valle, sur: 7.00 m con calle 16 de Septiembre, oriente: 31.50 m con Encarnación Quezada Vallejo, poniente: 31.50 m con María Teresa Valle Valle y Emigdia Granda Valle. Superficie aproximada de: 220.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6175.-3, 8 y 13 noviembre.

Exp. 12672/95, MARIA DE LOS ANGELES FLORES ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril No. 14, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.85 m con Leticia Flores Galeana, al sur: 10.85 m con Lidia Flores Arzate, al oriente: 6.80 m con Abraham Flores Gómez, al poniente: 6.80 m con pasillo de servidumbre. Superficie: 75.53 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6176.-3, 8 y 13 noviembre

Exp. 13031/95, VICTOR MANUEL GUTIERREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Puxinco S/N., colonia Bellavista, San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 56.00 m con calle barranca Agua Bendita, sur: 54.60 m con Mateo Romero Pontón, oriente: 19.00 m con calle camino al Puxinco, poniente: 17.50 m con María Dolores Romero Pontón. Superficie aproximada de: 1,008.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 días del mes de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6179.-3, 8 y 13 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 1187/95, EUGENIA ROCHA DE SERNA Y PABLO ROCHA RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre un terreno de labor denominado Coxtó, en el poblado de San Agustín, en el municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 58.55 m con Alejandro Vara Vilchis, al sur: 61.00 m con calle Mezapa (Santa Fe), al oriente: 50.23 m con Jesús Olvera, al poniente: 70.30 m con Alejandro Vara y Juventino Ríos. Superficie aproximada de: 4,140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 24 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6160.-3 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO**

Exp. 1,050, FLORENCIO ORTEGA YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en José María Velasco No. 6, Col. La Garita, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, denominado Michola, mide y linda; norte: 20.00 m colinda con el Ing. José Ontivero, sur: 20.00 m colinda con María O. González Mercado, oriente: 10.00 m colinda con calle sin nombre, hoy José Ma. Velasco, poniente: 10.00 m colinda con María O. González Mercado. Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 27 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6166.-3, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 7649/95, ABRAHAM JIMENEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Tlatelpac, ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 28.30 m con David Californias, hoy Bernardo Californias, al sur: 13.45 m con Rafael Contla y 16.90 m con Ma. Toribia Montes, hoy Pascual Californias Aguilar, al oriente: 68.75 m con Jesús Contla, hoy Manuel Cortazar y 15.00 m con Rafael Contla, al poniente: 80.00 m con Luis Martínez hoy Antonio Contla Jiménez y terreno baldío. Superficie aproximada de: 2,215.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6167.-3, 8 y 13 noviembre

Exp. 7648/95, JOSE LUIS MACIEL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Xalatlaco, ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetitlaotoc, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 40.00 m con Víctor Morales A., al sur: 46.50 m con barranca, al oriente: 100.00 m con camino, al poniente: 100.00 m con José Luis Maciel G. Superficie aproximada de: 4,325.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6167.-3, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS**

Exp. 2379/95, ALBERTO GONZALEZ LOPERENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado

en la Av. Francisco I. Madero No. 405, en el barrio de La Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, el cual mide y linda; al norte: en 4 líneas de 21.00, 11.65, 19.65 y de 9.05 m todas colindando con el señor Miguel González González, sur: 61.35 m con la señora Clara Alcántara González, oriente: 13.00 m con el señor Miguel González González y servidumbre de paso, poniente: 8.90 m con la señora Catalina Arzaluz Flores. Superficie aproximada de: 613.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6178.-3, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2380/95, MIGUEL GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Francisco I. Madero No. 407, en el barrio de La Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, el cual mide y linda; al norte: 76.55 m con Víctor Fuentes Serrano, sur: en 5 líneas de 21.00, 11.65, 19.65, 9.05 y de 15.20 m cada una todas colindando con el señor Alberto González Loperena, oriente: 14.50 m con la Av. Francisco I. Madero, poniente: 10.15 m con la señora Catalina Arzaluz Flores. Superficie aproximada de: 786.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6178.-3, 8 y 13 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 22

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

De conformidad con el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace constar: Que por escritura número 5,762 de fecha 8 de junio de 1995, ante mi fé se radicaron las Sucesiones Testamentarias de los señores VICTOR GOMEZ MARTINEZ Y MARIA ELENA MARTINEZ MARTINEZ DE GOMEZ, la aceptación de la herencia y la aceptación del cargo de albacea que otorgo el señor MIGUEL ANGEL GOMEZ MARTINEZ como único y universal heredero, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el acervo de dichas sucesiones.

Tlalnepantla, México, a 16 de junio de 1995.

LIC. JAIME REZA ARANA.-Rúbrica.

NOTARIO NUMERO VEINTIDOS, TLALNEPANTLA, MEX.

6122.-1 y 13 noviembre.